

Aumento en la energía, una medida insolidaria e inconveniente

Ojalá el personero de Ibagué Wilson Prada, el senador Miguel Barreto y la Procuraduría tengan éxito. Por separado, han exigido lo mismo: que se congelen las tarifas.

Todas las políticas e intenciones anunciadas por todos los gobiernos y empresas en esta Cuarentena han estado encaminadas, principalmente, a dos propósitos: Motivar a las familias a que mantengan el Aislamiento Preventivo Obligatorio y no golpear los bolsillos de muchos ciudadanos que cada día la tienen más difícil para conseguir como sostenerse.

Así las cosas, no se entiende cómo, en medio de tanta necesidad y manifestaciones de generosidad, la respuesta que se reciba sea el aumento en las tarifas de energía, tal y como se vio en las facturas de la Empresa Energética del Tolima, Celsia.

La empresa explicó hace poco, que no había hecho la lectura de los medidores para la presente facturación porque “debía proteger la salud de sus trabajadores”; pero como lo advirtió el Personero de Ibagué, en muchos sectores envió a sus operarios a repartir las facturas en físico. Es decir, ¿los que repartieron los recibos de pago son inmunes al contagio? Luego, ante el malestar ciudadano, Celsia informó que los tomadores de la lectura volvían a las viviendas a leer los medidores. Claro está ya había cobrado.

Si bien se entiende que esta decisión del aumento no es de Celsia sino de la Comisión Reguladora de Energía y Gas, este aumento de tarifas muestra una desconexión total de quienes tomaron esta decisión, con la realidad del país. Pero también evidencia la actitud indolente frente a miles de establecimientos comerciales de diversa actividad que llevan cerrados sus negocios desde el inicio de la Cuarentena en acatamiento a las medidas. ¿Si no hubo consumo, cómo cobra el servicio a pequeñas empresas que no han conseguido ni para pagar el arriendo y la nómina?

El incremento no se compadece de ninguna manera con la situación, no solamente de quienes están en incapacidad de responder por esta obligación, ni siquiera con la tarifa que tenían cuando inició el aislamiento obligatorio, sino también con los comerciantes e industriales que, a pesar de la actual dificultad, mantienen en operación empresas en las que este costo es básico en sus finanzas, y que, obviamente, van a requerir, como todo el aparato productivo del

país, que una vez comiencen a desmontarse las restricciones a la movilidad de las personas, sus operaciones, en lugar de ser castigadas con nuevas tarifas, sean, más bien, apoyadas por planes estatales que les permitan a todos devolver la productividad y la rentabilidad del país a los niveles acostumbrados, en el menor tiempo posible.

Ni las personas que dependen del día a día, ni las que están viendo en riesgo su estabilidad laboral, ni quienes tienen bajo su responsabilidad el sector productivo nacional y han respondido con valor y sacrificio a la coyuntura actual resisten hoy mayores cargas económicas. Desde este espacio rechazamos el aumento de las tarifas de energía y pedimos a las autoridades responsables la gestión de salidas que puedan alivianar la carga, pues los ciudadanos ya no aguantamos más cargas económicas. Ojalá el personero de Ibagué Wilson Prada, el senador Miguel Barreto y la Procuraduría tengan éxito. Por separado, han exigido lo mismo: que se congelen las tarifas.

La bondad en momentos de crisis, muestra de qué están hechas las empresas y quienes toman las decisiones en ellas.